Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250114-100351-342c777-99603755
2025-01-14T20:28:11-05:00 - Pagina 1 de 20

CONVENIO NÚMERO:	10368-2021	FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	24/09/2021
FECHA DE INICIO:	20/10/2021	FECHA DE TERMINACIÓN:	15/07/2022
CONTRATISTA o ASOCIADO:			
NOMBRE PERSONA JURÍDICA:	FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS	NIT.	900.119.083 -09
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:	LIGIA ESMERALDA PORTELA MONTEALEGRE	C.C. No.	65.690.054

OBJETO CONTRACTUAL:

AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDÍN INFANTIL.

VALOR INICIAL DEL CONVENIO:

CUATROCIENTOS QUINCE MILLONES DOSCIENTOS TRES MIL SETENTA Y CUATRO PESOS ($415.203.074) M/CTE, discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL APORTA EN DINERO LA SUMA DE **TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS TREINTA MIL SETECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS ($369.530.737) M/CTE**., correspondiente al 89%, EL ASOCIADO APORTA UNA SUMA EQUIVALENTE A **CUARENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE (45.672.337)**, demás impuestos, costos directos e indirectos y conceptos propios de la ejecución del convenio, correspondiente al 11%, discriminados de la siguiente manera: COMO APORTE MINIMO LA SUMA DE **CUARENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL TRESCIENTOS SIETE PESOS ($41.520.307) M/CTE** EN ESPECIE, Y EN APORTES ADICIONALES LA SUMA DE **CUATRO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL TREINTA PESOS ($4.152.030) M/CTE** EN ESPECIE.

LOCALIDAD	ZONA	OPCIÓN	CUPOS	TOTAL PRESUPUESTO
CIUDAD BOLÍVAR	15	1	121	$415.203.074

PLAZO INICIAL DEL CONVENIO:

El plazo de ejecución del presente convenio fue de: 108 DIAS (ALISTAMIENTO 15 DIAS CALENDARIO Y 93 DIAS HABILES OPERACIÓN). La ejecución iniciara a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y una vez se dé inicio en la plataforma SECOP II.

NOTA 1: Para los esquemas de atención 1 y 2, la etapa de alistamiento tendrá una duración doce (12) días calendario, contados a partir del inicio del Convenio en la plataforma secop ii, de los cuales el asociado contará con ocho (8) días calendario y la SDIS contará con cuatro (4) días calendario para la verificación del cumplimiento de estos requisitos. (Los días de diferencia con la etapa de alistamiento del esquema de presencialidad se descontarán del plazo de ejecución del Convenio).

NOTA 2: Para los esquemas de atención 3 y 4, la etapa de alistamiento tendrá una duración quince (15) días calendario, contados a partir del inicio del Convenio en la plataforma secop ii; de los cuales el ASOCIADO tendrá hasta diez (10) días calendario para realizar las actividades descritas a continuación y la SDIS tendrá hasta cinco (5) días calendario para verificar el cumplimiento de estas.

NOTA 3: Teniendo en cuenta el cierre de actividades que programa la Subdirección para la Infancia, se suscribirá vía modificación la suspensión del servicio.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250114-100351-342c777-99603755
2025-01-14T20:28:11-05:00 - Pagina 2 de 20

NOTA 4: El plazo puede ser modificado en virtud de la aplicación de una medida de emergencia sanitaria.

NOTA 5: El memorando interno I2021019412 con relación al cierre de actividades vigencia 2021 e inicio vigencia 2022 -servicio educación inicial en el marco de la atención integral será parte integral del presente clausulado.

MODIFICACIONES CONTRACTUALES:

ADICIONES:

Mediante Modificación No. 3 publicada en la plataforma Secop II el 28 de abril de 2022, se adicionó el VALOR del Convenio de Asociación No. 10368 de 2021 en la suma de CIENTO SETENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS ONCE MIL TREINTA Y UN PESOS M/CTE ($175.211.031) distribuidos de la siguiente manera: CIENTO CINCUENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL SEISCIENTOS UN PESOS M/CTE ($155.910.601) que corresponden a aportes en dinero de la SDIS y DIECINUEVE MILLONES TRESCIENTOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE ($19.300.430) en aportes en especie del asociado.

Mediante Modificación No. 4 publicada en la plataforma Secop II el 30 de junio de 2022, se adicionó el VALOR del Convenio de Asociación No. 10368 de 2021 en la suma de VEINTISÉIS MILLONES CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UNO PESOS M/CTE ($26.134.451) distribuidos de la siguiente manera: VEINTIÚN MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE ($21.957.332) que corresponden a aportes de la SDIS en dinero equivalente al 84% del valor de la adición, y CUATRO MILLONES CIENTO SETENTA Y SIETE MIL CIENTO DIECINUEVE PESOS M/CTE ($4.177.119) que corresponden a aportes en especie del asociado equivalente al 16% del valor de la adición.

PRÓRROGAS:

Mediante Modificación No. 3 publicada en la plataforma Secop II el 28 de abril de 2022, se prorrogó el plazo de ejecución establecido en la CLAUSULA SÉPTIMA – PLAZO, en CUARENTA Y DOS (42) días hábiles, hasta el 30 de junio de 2022.

Las partes acordaron con la suscripción de la presente modificación que la fecha de terminación del convenio sería el día 30 de junio de 2022.

Mediante Modificación No. 4 publicada en la plataforma Secop II el 30 de junio de 2022, se prorrogó EL PLAZO DE EJECUCIÓN - CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO. PRORROGAR el plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO, DIEZ (10) DÍAS HÁBILES de operación con fecha de finalización hasta QUINCE (15) DE JULIO DEL 2022. Se entiende que la fecha de terminación sería el día QUINCE (15) DE JULIO DEL 2022.

REINVERSIONES:

Mediante Modificación No. 2 publicada en la plataforma Secop II el 24 de febrero de 2022, se reinvirtió la suma de CINCO MILLONES OCHOCIENTOS DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTE ($5.819.824) los cuales corresponden a aportes en dinero de la SDIS y redistribuirlos en la estructura de costos del convenio de asociación.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250114-100351-342c777-99603755
2025-01-14T20:28:11-05:00 - Pagina 3 de 20

Parágrafo: la estructura de costos se encuentra proyectada a partir del 7 de febrero, sin embargo, la misma tendrá aplicación a partir de la aceptación y publicación de la modificación en la plataforma transaccional de SECOP II.

Mediante Modificación No. 3 publicada en la plataforma Secop II el 28 de abril de 2022, se reinvirtió la suma de TRECE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SEIS PESOS M/CTE ($13.667.906), los cuales se discriminan así: TRECE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL VEINTIOCHO PESOS M/CTE ($13.555.028) que corresponden a aportes en dinero de la SDIS y CIENTO DOCE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($112.878) los cuales corresponden a aportes en especie del asociado; valores que se encuentran respaldados con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 10368 de 2021 y Certificado de Registro Presupuestal No. 13988 de 2021 expedidos por el Responsable del Presupuesto, los cuales corresponden a aportes en dinero de la SDIS dentro del presupuesto afectado inicialmente en el convenio y que será redistribuido, de acuerdo con lo descrito en la estructura de costos del convenio anexa a esta modificación.

Mediante Modificación No. 4 publicada en la plataforma Secop II el 30 de junio de 2022, se reinvirtió la suma de DIECISÉIS MILLONES CIENTO SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SIETE PESOS M/CTE ($16.168.507), los cuales se discriminan así: DIECISÉIS MILLONES NOVENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($16.098.246) que corresponden a aportes en dinero de la SDIS Y SETENTA MIL DOSCIENTOS SESENTA Y UN PESOS M/CTE ($70.261), que corresponden a aportes en especie del Asociado, valores que se encuentran respaldados con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 13622 de 2021 y 8339 de 2022 y Certificado de Registro Presupuestal No. 13988 de 2021 y 7750 de 2022 expedidos por el Responsable del Presupuesto, los cuales corresponden a aportes en dinero de la SDIS dentro del presupuesto afectado inicialmente en el convenio y que será redistribuido, de acuerdo con lo descrito en la estructura de costos del convenio anexa a esta modificación.

OTROSÍS ACLARATORIOS:

Mediante Modificación No. 1 publicada en la plataforma Secop II el 20 de enero de 2022, se estipulo: "[…]

Estipulación Contractual 1: Ajustar la fecha de terminación inicial del Convenio de Asociación en la plataforma SECOP II, en los siguientes términos: Fecha de terminación: 28 de abril de 2022.

Estipulación Contractual 2: LEVANTAMIENTO DE LA SUSPENSION: Levantar la suspensión a partir del 20 de enero de 2022, inclusive.

Estipulación Contractual 3: Se entiende que la fecha de terminación del Convenio es el día 28 de abril de 2022.

[…]".

Mediante Modificación No. 2 publicada en la plataforma Secop II el 24 de febrero de 2022, se estipulo: "[…]

Estipulación Contractual 1: Aclarar el periodo de suspensión del convenio de asociación esto es a partir del día 11 de diciembre de 2021 y hasta el día 19 de enero de 2022.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250114-100351-342c777-99603755
2025-01-14T20:28:11-05:00 - Pagina 4 de 20

Estipulación Contractual 3: De conformidad con la Cláusula Vigésima - Documentos del Convenio de Asociación No. 10368 de 2021, incorporar integralmente la estructura de costos la cual fue calculada con costos unitarios de la estructura inicial del proceso, verificando que no superaran o excedieran los costos unitarios obtenidos de los estudios de mercado viabilizados por la Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización por medio del memorando con Radicado: I2021007759 de fecha 1 de marzo de 2021, proceso que fue avalado mediante comité de contratación virtual No. 15 de fecha 17 de marzo de 2021; adicionalmente para los incrementos se tuvo en cuenta lo siguiente: para Vigilancia, la Circular Externa No. 20211300000225 del 29 de diciembre 2021 expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, para Talento Humano el ajuste decretado por el gobierno nacional a través del Decreto No. 1724 de diciembre de 2021 para el salario mínimo mensual y el Decreto No. 1725 de 2021 del 15 de diciembre de 2021, "Por el cual se fija el auxilio de transporte" y para Alimentación el IPC - 5,62% a 31 de diciembre de 2021, aprobada por profesionales del Grupo de Apoyo a la Supervisión y la Subdirección para la Infancia, la cual empezará a regir a partir de la legalización de la presente modificación, en la que se evidencia la redistribución de la reinversión.

Estipulación contractual 4: Aclarar el numeral 4 de la modificación No. 1 otrosí – levantamiento suspensión en los siguientes términos: EL ASOCIADO, a través de su Representante Legal DEBERÁ ACTUALIZAR LAS GARANTÍAS, inicialmente constituidas, de conformidad con la presente modificación y en concordancia con lo dispuesto en la CLÁUSULA OCTAVA del CONVENIO.

[…]".

Mediante Modificación No. 3 publicada en la plataforma Secop II el 28 de abril de 2022, se estipulo: "[…]

Estipulación contractual 3: MODIFICAR LA CLAUSULA CUARTA – VALOR, en los siguientes términos: Para todos los efectos legales los aportes corresponden a la suma de: QUINIENTOS NOVENTA MILLONES CUATROCIENTOS CATORCE MIL CIENTO CINCO PESOS M/CTE., ($590.414.105), distribuidos de la siguiente manera: Por parte de la Secretaria Distrital de Integración Social la suma de: QUINIENTOS VEINTICINCO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE. ($525.441.338) y por parte del Asociado: la suma en especie de: SESENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE, ($64.972.767).

Estipulación contractual 6: De conformidad con la Cláusula Vigésima - Documentos del Convenio de Asociación No. 10368 de 2021, incorporar integralmente la estructura de costos la cual fue calculada con costos unitarios de la estructura inicial del proceso, verificando que no superaran o excedieran los costos unitarios obtenidos de los estudios de mercado viabilizados por la Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización por medio del memorando con Radicado: I2021007759 de fecha 1 de marzo de 2021, proceso que fue avalado mediante comité de contratación virtual No. 15 de fecha 17 de marzo de 2021, aprobada por profesionales del Grupo de Apoyo a la Supervisión y la Subdirección para la Infancia, en la que se evidencia la adición de aportes de la SDIS y del ASOCIADO, se encuentran ajustados a los inicialmente establecidos.

[…]".

Mediante Modificación No. 4 publicada en la plataforma Secop II el 30 de junio de 2022, se estipulo: "[…]

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250114-100351-342c777-99603755
2025-01-14T20:28:11-05:00 - Pagina 5 de 20

Estipulación contractual 1: Eliminar el literal C del numeral 4.4.1.4 ELEMENTOS MÍNIMOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL COMPONENTE NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD del anexo técnico, de acuerdo con lo expuesto en la justificación adjunta con la modificación.

Estipulación contractual 2: Incluir el ítem 15“tapabocas”, en el literal B ELEMENTOS DE ASEO del numeral 4.4.1.4 ELEMENTOS MÍNIMOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL COMPONENTE NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD del anexo técnico, el cual quedará así:

B) ELEMENTOS DE ASEO. El ASOCIADO debe garantizar durante el plazo de ejecución del contrato, que los elementos mínimos que se describen a continuación están disponibles en el Jardín Infantil o para la entrega de las familias dependiendo del esquema de atención implementado:

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL

(…) ESQUEMA DE ATENCIÓN 4 El Jardín Infantil debe contar con los siguientes implementos y presentar la respectiva ficha técnica emitida por el fabricante

ÍTEM	*ELEMENTO*	*CARACTERÍSTICAS*	*CANTIDAD*
15	*TAPABOCAS*	*Tapabocas Desechables, tres capas de protección, anti fluido, tonos claros.*	*Uno (1) diario por persona*

Estipulación contractual 5: MODIFICAR LA CLAUSULA CUARTA – VALOR, la cual quedará así: Para todos los efectos legales los aportes corresponden a la suma de: SEISCIENTOS DIECISÉIS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE., ($616.548.556), distribuidos de la siguiente manera: Por parte de la Secretaria Distrital de Integración Social la suma de: QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE. ($547.398.670) equivalente al 89% del valor total del convenio y por parte del Asociado: la suma en especie de: SESENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/CTE, ($69.149.886) equivalente al 11% del valor total del convenio.

Estipulación contractual 6: De conformidad con la Cláusula Vigésima - Documentos del Convenio de Asociación No. 10368 de 2021, incorporar integralmente la estructura de costos la cual fue calculada con costos unitarios de la estructura inicial del proceso, verificando que no superaran o excedieran los costos unitarios obtenidos de los estudios de mercado viabilizados por la Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización por medio del memorando con Radicado: I2021007759 de fecha 1 de marzo de 2021, proceso que fue avalado mediante comité de contratación virtual No. 15 de fecha 17 de marzo de 2021, aprobada por profesionales del Grupo de Apoyo a la Supervisión y la Subdirección para la Infancia, en la que se evidencia la redistribución de la reinversión de recursos de la SDIS, la adición de recursos de la SDIS y el asociado y el ajuste en los conceptos de gasto eliminando el denominado “elementos de protección sanitaria.

[…]”.

SUPERVISIÓN DEL CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN:	
Nombre:	OSCAR JAVIER SIERRA MORENO
C.C.	80.235.550
Cargo:	SUBDIRECTOR LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE CIUDAD BOLIVAR
Período:	Del 20/10/2021 al 02/01/2022

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250114-100351-342c777-99603755
2025-01-14T20:28:11-05:00 - Página 6 de 20

Nombre:	LUISA FERNANDA FRANCO LUGO
C.C.	1.032.375.397
Cargo:	SUBDIRECTORA LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE CIUDAD BOLIVAR (E)
Período:	Del 3/01/2022 al 7/01/2022
Nombre:	OSCAR JAVIER SIERRA MORENO
C.C.	80.235.550
Cargo:	SUBDIRECTOR LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE CIUDAD BOLIVAR
Período:	Del 08/01/2022 al 10/04/2022
Nombre:	LUISA FERNANDA FRANCO LUGO
C.C.	1.032.375.397
Cargo:	SUBDIRECTORA LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE CIUDAD BOLIVAR (E)
Período:	Del 11/04/2022 al 13/04/2022
Nombre:	OSCAR JAVIER SIERRA MORENO
C.C.	80.235.550
Cargo:	SUBDIRECTOR LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE CIUDAD BOLIVAR
Período:	Del 14/04/2022 al 20/06/2022
Nombre:	LUISA FERNANDA FRANCO LUGO
C.C.	1.032.375.397
Cargo:	SUBDIRECTORA LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE CIUDAD BOLIVAR (E)
Período:	21/06/2022 al 13/07/2022
Nombre:	OSCAR JAVIER SIERRA MORENO
C.C.	80.235.550
Cargo:	SUBDIRECTOR LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE CIUDAD BOLIVAR
Período:	Del 14/07/2022 al 15/07/2022
SUPERVISION DEL CONVENIO PARA LA LIQUIDACION	
Nombre:	OSCAR JAVIER SIERRA MORENO
C.C.	80.235.550
Cargo:	SUBDIRECTOR LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE CIUDAD BOLIVAR
Período:	Del 16/07/2022 al 17/07/2022
Nombre:	LUISA FERNANDA FRANCO LUGO
C.C.	1.032.375.397
Cargo:	SUBDIRECTORA LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE CIUDAD BOLIVAR (E)
Período:	Del 18/07/2022 al 27/07/2022
Nombre:	OSCAR JAVIER SIERRA MORENO
C.C.	80.235.550
Cargo:	SUBDIRECTOR LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE CIUDAD BOLIVAR
Período:	Del 28/07/2022 al 01/01/2023
Nombre:	LUISA FERNANDA FRANCO LUGO
C.C.	1.032.375.397
Cargo:	SUBDIRECTORA LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE CIUDAD BOLIVAR (E)
Período:	Del 02/01/2023 al 09/01/2023
Nombre:	OSCAR JAVIER SIERRA MORENO
C.C.	80.235.550
Cargo:	SUBDIRECTOR LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE CIUDAD BOLIVAR
Período:	Del 10/01/2023 al 06/03/2024
Nombre:	LUISA FERNANDA FRANCO LUGO

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250114-100351-342c777-99603755
2025-01-14T20:28:11-05:00 - Pagina 7 de 20

C.C.	1.032.375.397
Cargo:	SUBDIRECTORA LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE CIUDAD BOLIVAR (E)
Período:	Del 07/03/2024 al 17/03/2024
Nombre:	SANDRA PATRICIA OROZCO MARÍN
C.C.	34.560.199
Cargo:	SUBDIRECTORA LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE CIUDAD BOLIVAR (E)
Período:	Del 18/03/2024 al 05/04/2024
Nombre:	OSCAR JAVIER SIERRA MORENO
C.C.	80.235.550
Cargo:	SUBDIRECTOR LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE CIUDAD BOLIVAR
Período:	Del 06/04/2024 al 04/11/2024
Nombre:	LUISA FERNANDA FRANCO LUGO
C.C.	1.032.375.397
Cargo:	SUBDIRECTORA LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE CIUDAD BOLIVAR (E)
Período:	Del 05/11/2024 al 26/11/2024
Nombre:	OSCAR JAVIER SIERRA MORENO
C.C.	80.235.550
Cargo:	SUBDIRECTOR LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE CIUDAD BOLIVAR
Período:	Del 27/11/2024 al 29/12/2024
Nombre:	ANDRÉS FELIPE SUAREZ ÁVILA
C.C.	1.016.035.344
Cargo:	SUBDIRECTOR LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE CIUDAD BOLIVAR (E)
Período:	Del 30/12/2024 al 03/01/2025
Nombre:	OSCAR JAVIER SIERRA MORENO
C.C.	80.235.550
Cargo:	SUBDIRECTOR LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE CIUDAD BOLIVAR
Período:	04/01/2025 A la fecha

CONSIDERACIONES:

En Bogotá D.C., se reunieron con el propósito de suscribir la presente Acta de Liquidación del Convenio No. 10368 de 2021, **NATALIA MARTINEZ PARDO**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.020.715.782, **DIRECTORA POBLACIONAL**, nombrada mediante Resolución No. 2325 del 15 de septiembre del 2022, y en calidad de **ORDENADORA DEL GASTO** de la **SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**, en uso de sus facultades legales, en especial las conferidas mediante la Resolución Interna No. 1388 del 02 de julio de 2024, modificada por la Resolución Interna No. 1676 del 08 de agosto de 2024, el supervisor del convenio para la liquidación **OSCAR JAVIER SIERRA MORENO**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 80.235.550, **SUBDIRECTOR LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE CIUDAD BOLIVAR**, y el asociado, **FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS**, NIT. 900.119.083-09, representada legalmente por **LIGIA ESMERALDA PORTELA MONTEALEGRE**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 65.690.054.

La solicitud del trámite liquidatario del mencionado convenio fue radicado a la Subdirección de Contratación, mediante memorando No. I2023025066 del 24 de agosto de 2023, con memorando de alcance No. I2024036548 del 9 de diciembre de 2024, por el supervisor del convenio para la liquidación, **OSCAR JAVIER SIERRA MORENO, SUBDIRECTOR LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE CIUDAD BOLIVAR**, junto con el Informe Final de Supervisión, suscrito el 23 de agosto de 2023, con alcance de fecha 07 de enero de 2025. Con la mencionada solicitud, se adjuntó la documentación legal pertinente, que da cuenta, de la ejecución técnica, jurídica, presupuestal y financiera del convenio.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250114-100351-342c777-99603755
2025-01-14T20:28:11-05:00 - Pagina 8 de 20

De conformidad con lo expuesto, las partes acuerdan:

CLÁUSULA PRIMERA: Liquidar de común acuerdo el mencionado convenio, de conformidad con lo establecido en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, sus decretos reglamentarios, la demás normatividad vigente, aplicable al trámite de liquidación de contratos y de acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la SDIS.

CLÁUSULA SEGUNDA: Teniendo en cuenta lo indicado, por el supervisor del convenio para la liquidación, **JAVIER SIERRA MORENO, SUBDIRECTOR LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE CIUDAD BOLIVAR**, en el Informe Final de Supervisión, suscrito el 23 de agosto de 2023, con alcance de fecha 07 de enero de 2025 y de acuerdo con dicho informe, se presenta el estado financiero del convenio a liquidar:

INFORMACIÓN FINANCIERA CONVENIO No. 10368 DE 2021	
VALOR INICIAL DEL CONVENIO	**$415.203.074**
VALOR APORTE SDIS EN DINERO	**$369.530.737**
VALOR APORTE ASOCIADO EN ESPECIE	**$ 45.672.337**
VALOR APORTE ASOCIADO EN DINERO	**$ 0**
VALOR ADICIONADO MODIFICACIÓN 3	**$175.211.031**
VALOR ADICIONADO SDIS EN DINERO MODIFICACIÓN 3	**$155.910.601**
VALOR ADICIONADO ASOCIADO EN ESPECIE MODIFICACIÓN 3	**$ 19.300.430**
VALOR ADICIONADO ASOCIADO EN DINERO MODIFICACIÓN 3	**$ 0**
VALOR ADICIONADO MODIFICACIÓN 4	**$ 26.134.451**
VALOR ADICIONADO SDIS EN DINERO MODIFICACIÓN 4	**$ 21.957.332**
VALOR ADICIONADO ASOCIADO EN ESPECIE MODIFICACIÓN 4	**$4.177.119**
VALOR ADICIONADO ASOCIADO EN DINERO MODIFICACIÓN 4	**$ 0**
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	**$616.548.556**
VALOR TOTAL APORTE SDIS EN DINERO	**$547.398.670**
VALOR TOTAL APORTE ASOCIADO EN ESPECIE	**$ 69.149.886**
VALOR TOTAL APORTE ASOCIADO EN DINERO	**$ 0**
VALOR SALDO EN LOS REGISTROS	**$2.883.924**
VALOR TOTAL EJECUTADO APORTE SDIS EN DINERO	**$544.514.746**
VALOR TOTAL EJECUTADO APORTE ASOCIADO ESPECIE	**$ 69.149.886**
VALOR TOTAL EJECUTADO APORTE ASOCIADO EN DINERO	**$ 0**
PAGOS EFECTUADOS AL ASOCIADO	**$544.514.746**
VALOR A LIBERAR POR LA SDIS	**$2.883.924**
VALOR NO APORTADO POR EL ASOCIADO EN ESPECIE	**$ 0**
SALDO POR PAGAR AL ASOCIADO	**$ 0**
VALOR FINAL DEL CONVENIO	**$616.548.556**

El siguiente cuadro, del convenio a liquidar refleja, el proyecto de inversión, el número del registro presupuestal y el valor que respalda el presupuesto del convenio.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250114-100351-342c777-99603755
2025-01-14T20:28:11-05:00 - Pagina 9 de 20

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL						
Número del Proyecto de Inversión	**No. CRP**	**Vigencia**	**Valor Total del CRP**	**Saldo en Registros**	**Saldo a Liberar a Favor de la SDIS**	**Saldo por Pagar al Asociado**
7744	13988	2021	$369.530.737	$0	$0	$0
7744	7750	2022	$155.910.601	$0	$0	$0
7744	9811	2022	$21.957.332	$2.883.924	$2.883.924	$0
TOTAL			**$547.398.670**	**$2.883.924**	**$2.883.924**	**$0**

CLÁUSULA TERCERA: Que el balance de las garantías constituidas en el marco del convenio es el siguiente:

AMPAROS INICIALES	N° póliza	VIGENCIA		Compañía aseguradora	Fecha Aprobación Subdirección Contratación
		Desde	Hasta		
Cumplimiento	33-44-101217928 Anexo 4	20/09/2021	19/09/2024	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	19/10/2021
Calidad del Servicios y/o de los Bienes	33-44-101217928 Anexo 4	20/09/2021	19/09/2024	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	19/10/2021
Pago De Salarios, Prestaciones Sociales Legales E Indemnizaciones Laborales	33-44-101217928 Anexo 4	20/09/2021	19/03/2025	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	19/10/2021
Responsabilidad civil extracontractual	33-40-101065287 Anexo 3	20/09/2021	19/03/2022	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	19/10/2021

AMPAROS MODIFICACIÓN No. 1	N° póliza	VIGENCIA		Compañía aseguradora	Fecha Aprobación Subdirección Contratación
		Desde	Hasta		
Cumplimiento	33-44-101217928 Anexo 5	20/09/2021	28/10/2024	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	16/02/2022
Calidad del Servicios y/o de los Bienes	33-44-101217928 Anexo 5	20/09/2021	28/10/2024	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	16/02/2022
Pago De Salarios, Prestaciones Sociales Legales E Indemnizaciones Laborales	33-44-101217928 Anexo 5	20/09/2021	28/04/2025	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	16/02/2022
Responsabilidad civil extracontractual	33-40-101065287	20/09/2021	28/04/2022	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	16/02/2022

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250114-100351-342c777-99603755
2025-01-14T20:28:11-05:00 - Pagina 10 de 20

	Anexo 5				

AMPAROS MODIFICACIÓN No. 2	N° póliza	VIGENCIA		Compañía aseguradora	Fecha Aprobación Subdirección Contratación
		Desde	Hasta		
Cumplimiento	33-44-101217928 Anexo 9	20/09/2021	30/12/2024	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	04/05/2022
Calidad del Servicios y/o de los Bienes	33-44-101217928 Anexo 9	20/09/2021	30/12/2024	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	04/05/2022
Pago De Salarios, Prestaciones Sociales Legales E Indemnizaciones Laborales	33-44-101217928 Anexo 9	20/09/2021	30/06/2025	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	04/05/2022
Responsabilidad civil extracontractual	33-40-101065287 Anexo 7	20/09/2021	30/06/2022	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	04/05/2022
AMPAROS MODIFICACIÓN No. 3	N° póliza	VIGENCIA		Compañía aseguradora	Fecha Aprobación Subdirección Contratación
		Desde	Hasta		
Cumplimiento	33-44-101217928 Anexo 11	20/09/2021	15/01/2025	SEGUROS DEL ESTADO	07/07/2022
Calidad del Servicios y/o de los Bienes	33-44-101217928 Anexo 11	20/09/2021	15/01/2025	SEGUROS DEL ESTADO	07/07/2022
Pago De Salarios, Prestaciones Sociales Legales E Indemnizaciones Laborales	33-44-101217928 Anexo 11	20/09/2021	15/07/2025	SEGUROS DEL ESTADO	07/07/2022
Responsabilidad civil extracontractual	33-40-101065287 Anexo 8	20/09/2021	15/07/2022	SEGUROS DEL ESTADO	07/07/2022

CLÁUSULA CUARTA: No existe saldo a favor del asociado **FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS**, representada legalmente por **LIGIA ESMERALDA PORTELA MONTEALEGRE**; Durante la ejecución del Convenio se desembolsaron los recursos de acuerdo con los soportes de ejecución presentados por el asociado.

El mencionado componente financiero, fue verificado en el Link del Aplicativo BOGDATA, publicado por la Subdirección Administrativa y Financiera.

CLÁUSULA QUINTA: LIBERAR a favor de la SDIS la suma de **DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTE. ($2.883.924),** correspondiente a descuentos realizados por Cobertura No Atendida y a Presupuesto No Ejecutado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250114-100351-342c777-99603755
2025-01-14T20:28:11-05:00 - Pagina 11 de 20

durante el plazo de ejecución del Convenio, así:

I. Descuentos Efectuados

Cobertura No Atendida

NIVEL	COBERTURA 2021	COBERTURA 2022
MATERNAL	-	-
CAMINADORES	20	20
PÁRVULOS	22	22
PREJARDÍN	45	45
JARDÍN	34	34
TOTAL	121	121
VALOR UNITARIO	4.170	
VALOR ASISTENCIA	5.883	6.214

DESCUENTOS ALIMENTOS POR ASISTENCIA

MES	COBERTURA NO ATENDIDA	VALOR
JUNIO 2022	113	702.182
JULIO 2022	123	764.322
TOTAL	236	1.466.504

II. Recursos No Ejecutados

Existen recursos no ejecutados por parte del Asociado de los aportes en dinero de la SDIS, por valor de UN MILLÓN CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE. ($**1.417.420)**, por eficiencia en los recursos asignados para el convenio.

CLÁUSULA SEXTA: El asociado asume la responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales, que se encuentren en trámite o se tramiten en contra de la Secretaría Distrital de Integración Social, por motivos que le sean imputables.

CLÁUSULA SÉPTIMA: Durante el plazo de ejecución del convenio del 20/10/2021 al 15/07/2022, el Asociado FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS, representada legalmente por LIGIA ESMERALDA PORTELA MONTEALEGRE, acreditó el pago de sus obligaciones, frente al Sistema Integral de Seguridad Social, en pensión, salud y riesgos laborales, y los aportes parafiscales a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, en concordancia con la Ley 828 del 10 de julio de 2003 y las demás normas complementarias.

CLÁUSULA OCTAVA: El supervisor del convenio para la liquidación, mediante la suscripción de la presente acta de liquidación y con base en los soportes de ejecución que reposan dentro del expediente contractual, da cuenta que el asociado FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS, representada legalmente por LIGIA ESMERALDA PORTELA MONTEALEGRE, cumplió con el objeto del convenio y sus obligaciones en desarrollo del convenio durante el periodo del 20/10/2021 al 15/07/2022, las cuales fueron ejecutadas y recibidas a satisfacción por la supervisión y no hay solicitud ante la Oficina Jurídica por presunto incumplimiento.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250114-100351-342c777-99603755
2025-01-14T20:28:11-05:00 - Pagina 12 de 20

CLÁUSULA NOVENA: De acuerdo con las constancias, expedidas por Área de Inventarios y por la Oficina de Gestión Documental y Archivo, el contratista se encuentra a paz y salvo, con la SDIS.

CLÁUSULA DÉCIMA: Una vez suscrita por las partes la presente liquidación, publicada en la plataforma SECOP, se remitirá copia a la Subdirección Administrativa y Financiera, a la supervisión del convenio, para los trámites pertinentes, de conformidad con lo señalado en las cláusulas cuarta, y quinta, de la presente liquidación y copia del expediente liquidatorio del convenio, se enviará la Oficina de Gestión Documental, para que obre en la carpeta contractual.

CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA: Todos los documentos anteriormente mencionados, reposan en el expediente liquidatorio.

CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA: Las partes contratantes, de común acuerdo, suscriben la presente liquidación y se declaran a PAZ Y SALVO, por todo concepto.

FIRMAS

NATALIA MARTINEZ PARDO DIRECTORA POBLACIONAL ORDENACIÓN DEL GASTO	**LIGIA ESMERALDA PORTELA MONTEALEGRE** Representante Legal FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS ASOCIADO

(Firmado electrónicamente)
OSCAR JAVIER SIERRA MORENO
SUBDIRECTOR LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE CIUDAD BOLIVAR
SUPERVISOR

Elaboró: Elizabeth García Palacios - Profesional Contratista-Subdirección de Contratación. **(Firmado electrónicamente).**
Revisó: Humberto Acero Balcázar - Profesional Contratista-Subdirección de Contratación. **(Firmado electrónicamente).**
Revisó: Aldemar Bonilla Buitrago - Profesional Contratista-Subdirección de Contratación Líder liquidaciones **(Firmado electrónicamente).**
Aprobó: Ruby Esperanza Arias Castro – subdirectora de Contratación - **(Firmado electrónicamente).**

Revisó: Martha Adriana Villarreal Másmela - Componente Nutrición y Salubridad **(Firmado electrónicamente).**
Revisó: Juan Pablo Muñoz de la Pava- Componente Ambientes Adecuados y Seguros y Área de Gestión Ambiental, **(Firmado electrónicamente).**
Revisó: Ángela Marcela Torres Barrios - Componente Administrativo, Talento Humano, GD y SI - **(Firmado electrónicamente).**
Revisó: Ricardo Garzón Barrios – Aspectos Financieros - **(Firmado electrónicamente).**
Revisó: Andrea Paola Gaona Prado – Líder Componente Nutrición y Salubridad - **(Firmado electrónicamente).**
Revisó: Karen Johana Forero Espejo– Líder Componente Ambientes Adecuados y Seguros Y Área de Gestión Ambiental - **(Firmado electrónicamente).**
Revisó: Yuly Marcela Riaño Rivera – Líder Componente Proceso Pedagógico - **(Firmado electrónicamente).**
Revisó: Martha Cecilia Sánchez Veloza – Líder Componente Administrativo, Talento Humano, GD y SI - **(Firmado electrónicamente).**
Revisó: Johana Isleny Huertas Torres – Líder Aspectos Financieros - **(Firmado electrónicamente).**
Revisó: Paula Andrea Solano Rey – Líder Proceso de Apoyo a la Supervisión - **(Firmado electrónicamente).**

Revisó: Sergio Augusto Sánchez Luque - Profesional Dirección Poblacional - **(Firmado electrónicamente).**
Revisó: Maritza Milena García Aldana -Profesional Dirección Poblacional - **(Firmado electrónicamente).**

VALIDADO, FIRMA ELECTRÓNICA AL FINAL DEL DOCUMENTO.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250114-100351-342c77-99603755
2025-01-14T20:28:11-05:00 - Pagina 13 de 20

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Vo.Bo.CONVENIO 10368-2021_Revisado (ok OG)- revisada 13-01-2025

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250114-100351-342c77-99603755

Estado: Finalizado

Creación: 2025-01-14 10:03:51

Finalización: 2025-01-14 20:28:09

Escanee el código para verificación

Aprobación: RUBY ESPERANZA ARIAS CASTRO

RUBY ARIAS CASTRO
53154433
rearias@sdis.gov.co
Subdirectora de Contratación
SDIS

Revisión: ALDEMAR BONILLA BUITRAGO

ALDEMAR BONILLA BUITRAGO
80171037
abonilla@sdis.gov.co
CONTRATISTA

Revisión: HUMBERTO ACERO BALCAZAR

HUMBERTO ACERO BALCAZAR
C C 17158680
HAcero@sdis.gov.co
CONTRATISTA
GRUPO LIQUIDACIONES

Elaboración: ELIZABETH GARCIA PALACIOS

Elizabeth García Palacios
66.659.481
egarciap1@sdis.gov.co
Profesional Contratista
Subdirección de Contratación

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250114-100351-342c77-99603755
2025-01-14T20:28:11-05:00 - Pagina 14 de 20

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Vo.Bo.CONVENIO 10368-2021_Revisado (ok OG)- revisada 13-01-2025

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250114-100351-342c77-99603755

Creación: 2025-01-14 10:03:51

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-01-14 20:28:09

Escanee el código para verificación

Aprobación: OSCAR JAVIER SIERRA MORENO

OSCAR JAVIER SIERRA MORENO
80235550
osierram@sdis.gov.co
SUBDIRECTOR LOCAL CIUDAD BOLIVAR
Secretaria de Integración Social

Firma: LIGIA ESMERALDA PORTELA MONTEALEGRE

Ligia Esmeralda Portela
65690054
fundacastillolucas@yahoo.com
Representante legal
Fundación social castillo San lucas

Revisión: PAULA ANDREA SOLANO REY

Paula Andrea Solano Rey
53160042
psolano@sdis.gov.co
Contratista

Revisión: JOHANA ISLENY HUERTAS TORRES

Johana Isleny Huertas Torres
52830500
jhuertas@sdis.gov.co
Contratista
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250114-100351-342c77-99603755
2025-01-14T20:28:11-05:00 - Pagina 15 de 20

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Vo.Bo.CONVENIO 10368-2021_Revisado (ok OG)- revisada 13-01-2025

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250114-100351-342c77-99603755

Creación: 2025-01-14 10:03:51

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-01-14 20:28:09

Escanee el código para verificación

Revisión: MARTHA CECILIA SANCHEZ VELOZA

Martha Sanchez Veloza
27984359
msanchezv@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria de Integración Social

Revisión: YULY MARCELA RIAÑO RIVERA

Yuly Marcela RIaño Rivera
1032406854
YRiano@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: KAREN JOHANA FORERO ESPEJO

KAREN JOHANA FORERO ESPEJO
1030594728
kforero@sdis.gov.co
Contratista-Apoyo Supervisión
SDIS

Revisión: ANDREA PAOLA GAONA PRADO

ANDREA PAOLA GAONA PRADO
1.010.186.435
agaonap@sdis.gov.co
CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250114-100351-342c77-99603755
2025-01-14T20:28:11-05:00 - Pagina 16 de 20

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Vo.Bo.CONVENIO 10368-2021_Revisado (ok OG)- revisada 13-01-2025

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250114-100351-342c77-99603755

Creación: 2025-01-14 10:03:51

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-01-14 20:28:09

Escanee el código para verificación

Revisión: RICARDO GARZON BARRIOS

RICARDO GARZON BARRIOS
80053871
rgarzonb@sdis.gov.co
CONTRATISTA

Revisión: ANGELA MARCELA TORRES BARRIOS

ANGELA MARCELA TORRES BARRIOS
65631205
amtorres@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL

Revisión: JUAN PABLO MUÑOZ DE LA PAVA

Juan Pablo Muñoz de la Pava
1063285392
jpmunoz@sdis.gov.co
Supervisión
SDISs

Revisión: MARTHA ADRIANA VILLARREAL MASMELA

Martha Adriana Villarreal Másmela
52109956
mvillarealm@sdis.gov.co
Supervisión
Secretaria Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250114-100351-342c77-99603755
2025-01-14T20:28:11-05:00 - Pagina 17 de 20

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Vo.Bo.CONVENIO 10368-2021_Revisado (ok OG)- revisada 13-01-2025

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250114-100351-342c77-99603755

Creación: 2025-01-14 10:03:51

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-01-14 20:28:09

Escanee el código para verificación

Aprobación: NATALIA MARTINEZ PARDO

Natalia Martínez Pardo
1.020.715.782
nmartinezp1@sdis.gov.co
Directora Poblacional
Secretaría Distrital De Integración Social

Revisión: MARTIZA MILENA GARCIA ALDANA

MARITZA MILENA GARCIA ALDANA
52710437
mmgarciaa@sdis.gov.co

Revisión: SERGIO AUGUSTO SANCHEZ LUQUE

SERGIO AUGUSTO SANCHEZ LUQUE
1070707326
ssanchezl@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250114-100351-342c77-99603755
2025-01-14T20:28:11-05:00 - Pagina 18 de 20

REPORTE DE TRAZABILIDAD

Vo.Bo.CONVENIO 10368-2021_Revisado (ok OG)- revisada 13-01-2025

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250114-100351-342c77-99603755

Creación: 2025-01-14 10:03:51

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-01-14 20:28:09

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Elizabeth García Palacios egarciap1@sdis.gov.co Profesional Contratista Subdirección de Contratación	Aprobado	Env.: 2025-01-14 10:04:09 Lec.: 2025-01-14 10:04:21 Res.: 2025-01-14 10:04:27 IP Res.: 181.59.7.249
Revisión	HUMBERTO ACERO BALCAZAR HAcero@sdis.gov.co CONTRATISTA GRUPO LIQUIDACIONES	Aprobado	Env.: 2025-01-14 10:04:27 Lec.: 2025-01-14 10:55:28 Res.: 2025-01-14 10:55:39 IP Res.: 186.84.20.175
Revisión	ALDEMAR BONILLA BUITRAGO abonilla@sdis.gov.co CONTRATISTA	Aprobado	Env.: 2025-01-14 10:55:40 Lec.: 2025-01-14 11:16:22 Res.: 2025-01-14 11:18:24 IP Res.: 190.27.225.68
Aprobación	RUBY ARIAS CASTRO rearias@sdis.gov.co Subdirectora de Contratación SDIS	Aprobado	Env.: 2025-01-14 11:18:24 Lec.: 2025-01-14 12:17:13 Res.: 2025-01-14 12:18:39 IP Res.: 190.27.225.68
Revisión	Martha Adriana Villarreal Másmela mvillarealm@sdis.gov.co Supervisión Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2025-01-14 12:18:39 Lec.: 2025-01-14 12:20:51 Res.: 2025-01-14 12:21:51 IP Res.: 190.26.55.26
Revisión	Juan Pablo Muñoz de la Pava jpmunoz@sdis.gov.co Supervisión SDISs	Aprobado	Env.: 2025-01-14 12:21:51 Lec.: 2025-01-14 13:14:14 Res.: 2025-01-14 13:14:27 IP Res.: 186.102.91.23
Revisión	ANGELA MARCELA TORRES BARRIOS amtorres@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2025-01-14 13:14:27 Lec.: 2025-01-14 13:15:29 Res.: 2025-01-14 13:15:37 IP Res.: 186.113.71.207
Revisión	RICARDO GARZON BARRIOS rgarzonb@sdis.gov.co CONTRATISTA	Aprobado	Env.: 2025-01-14 13:15:37 Lec.: 2025-01-14 13:21:39 Res.: 2025-01-14 13:21:51 IP Res.: 186.31.149.209
Revisión	ANDREA PAOLA GAONA PRADO agaonap@sdis.gov.co CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN SDIS	Aprobado	Env.: 2025-01-14 13:21:51 Lec.: 2025-01-14 13:44:46 Res.: 2025-01-14 13:44:52 IP Res.: 191.156.187.241

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250114-100351-342c77-99603755
2025-01-14T20:28:11-05:00 - Pagina 19 de 20

REPORTE DE TRAZABILIDAD

Vo.Bo.CONVENIO 10368-2021_Revisado (ok OG)- revisada 13-01-2025

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250114-100351-342c77-99603755

Creación: 2025-01-14 10:03:51

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-01-14 20:28:09

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	KAREN JOHANA FORERO ESPEJO kforero@sdis.gov.co Contratista-Apoyo Supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2025-01-14 13:44:52 Lec.: 2025-01-14 13:45:32 Res.: 2025-01-14 13:45:39 IP Res.: 191.95.53.85
Revisión	Yuly Marcela RIaño Rivera YRiano@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2025-01-14 13:45:39 Lec.: 2025-01-14 13:51:53 Res.: 2025-01-14 13:52:01 IP Res.: 190.27.225.68
Revisión	Martha Sanchez Veloza msanchezv@sdis.gov.co Contratista Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-01-14 13:52:01 Lec.: 2025-01-14 13:54:15 Res.: 2025-01-14 13:55:10 IP Res.: 191.95.54.200
Revisión	Johana I Huertas Torres jhuertas@sdis.gov.co Contratista SDIS	Aprobado	Env.: 2025-01-14 13:55:10 Lec.: 2025-01-14 14:09:00 Res.: 2025-01-14 14:09:08 IP Res.: 186.102.14.4
Revisión	Paula Andrea Solano Rey psolano@sdis.gov.co Contratista	Aprobado	Env.: 2025-01-14 14:09:08 Lec.: 2025-01-14 14:09:19 Res.: 2025-01-14 14:09:23 IP Res.: 190.27.225.68
Firma	Ligia Esmeralda Portela fundacastillolucas@yahoo.com Representante legal Fundación social castillo San lucas	Aprobado	Env.: 2025-01-14 14:09:23 Lec.: 2025-01-14 18:47:28 Res.: 2025-01-14 18:47:50 IP Res.: 186.86.33.140
Aprobación	OSCAR JAVIER SIERRA MORENO osierram@sdis.gov.co SUBDIRECTOR LOCAL CIUDAD BOLIVAR Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-01-14 18:47:50 Lec.: 2025-01-14 20:01:26 Res.: 2025-01-14 20:01:33 IP Res.: 201.244.136.247
Revisión	SERGIO AUGUSTO SANCHEZ LUQUE ssanchezl@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCI	Aprobado	Env.: 2025-01-14 20:01:33 Lec.: 2025-01-14 20:01:51 Res.: 2025-01-14 20:02:06 IP Res.: 200.31.19.226
Revisión	MARITZA MILENA GARCIA ALDANA mmgarciaa@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2025-01-14 20:02:06 Lec.: 2025-01-14 20:17:21 Res.: 2025-01-14 20:17:24 IP Res.: 186.155.251.67

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250114-100351-342c77-99603755
2025-01-14T20:28:11-05:00 - Pagina 20 de 20

REPORTE DE TRAZABILIDAD

Vo.Bo.CONVENIO 10368-2021_Revisado (ok OG)- revisada 13-01-2025

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250114-100351-342c77-99603755

Creación: 2025-01-14 10:03:51

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-01-14 20:28:09

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Aprobación	Natalia Martínez Pardo nmartinezp1@sdis.gov.co Directora Poblacional Secretaría Distrital De Integración Soci	Aprobado	Env.: 2025-01-14 20:17:24 Lec.: 2025-01-14 20:27:48 Res.: 2025-01-14 20:28:09 IP Res.: 186.84.90.70